



**Cámara de Agencias Oficiales  
de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires.**

Buenos Aires, 23 de abril de 2020

Señor Presidente  
de LOTBA S.E.  
Dr. Martín GARCIA SANTILLAN

**Presente**

**Ref: SOLICITAN CREDITO**

De nuestra mayor consideración:

Los que suscribimos la presente, en nuestro carácter de representantes de la Cámara de Agencias Oficiales de LOTBA SE, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de formularle la siguiente solicitud.

Como es público conocimiento a partir del 20 de marzo de 2020 se ha decretado la CUARENTENA OBLIGATORIA en toda la República Argentina a fin de evitar la propagación y contagio del COVID19.

Desde esa fecha todas las agencias oficiales permanecen cerradas sin generar comisiones para sus titulares. Ya ha pasado más de un mes del cierre de los locales y la situación de los agentes oficiales es desesperante ya que su único ingreso son las comisiones que perciben por la venta de juegos de LOTBA SE y durante todo este tiempo no han tenido ingreso alguno.

Por otra parte los agentes oficiales al estar excluidos expresamente como Mi PyMES por ser categorización como operadores de juego, no pueden acceder a ninguno de los planes o beneficios que está otorgando el Gobierno Nacional. Siendo de hecho gravemente perjudicados por ello y por ende no tener ninguna ayuda, como tienen los otros comerciantes o empresas para sobrellevar esta cuarentena.

Por lo antes mencionado al Señor Presidente solicitamos se nos otorgue un créditos a los agentes oficiales a tasa 0 % (cero), con un plazo de gracia para devolverlo y en cuotas, por una suma entre \$ 150.000 a \$ 200.000 para poder disponer de ese dinero pagar sus alquileres, empleados, servicios, impuestos y poder sostener la manutención de nuestras familias.

Como Ud. sabe de la cadena de ventas que conforman los agentes oficiales viven alrededor de 3.000 familias y todas están siendo gravemente afectadas por estas circunstancias de cuarentena excepcional a nivel mundial.

De no poder acceder al crédito pedimos tenga a bien considerar un subsidio entre \$ 40.000 y/o \$ 50.000 o un adelanto de comisiones hasta finalizar el aislamiento con un tiempo razonable para poder devolver lo pedido.

Sin otro particular y esperando una pronta y favorable respuesta lo saludamos muy atte.

María Martorello  
Secretaria

Diego D'Agostino  
Presidente